



## PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS

44.<sup>a</sup> reunión

Asunción, Paraguay

16 - 20 de octubre de 2017

### AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias  
entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del  
Codex Alimentarius

Tema	Asunto	Signatura del Documento
1	Aprobación del programa  Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros. <sup>1</sup>	CX/FL 17/44/1
2a	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) y otros órganos auxiliares del Codex  Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FL 17/44/2
2b	Cuestiones pendientes del CCFL43: uso de los términos “aroma” o “aromatizantes” en el etiquetado  Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FL 17/44/2-Add.1
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS  Documento de debate sobre el etiquetado de bebidas alcohólicas  Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FL 17/44/3  CX/FL 17/44/3-Add.1
4	Examen de las disposiciones de etiquetado de los proyectos de normas del Codex  Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea.	CX/FL 17/44/4
5	Marcado de la fecha (Proyecto de Revisión de la <i>Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados</i> ) (respuestas a la CL 2016/34-FL)  Competencia Unión Europea. Voto Unión Europea	CX/FL 17/44/5
6	Anteproyecto de Orientación para el etiquetado de los envases no	CX/FL17/44/6

<sup>1</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

	destinados a la venta al por menor (respuestas al documento CL 2017/71-FL) - Observaciones en respuesta a la CL 2017/71-FL  <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/FL17/44/6-Add.1
7	Etiquetado de la parte frontal del envase (Documento de debate)  <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Unión Europea.</b>	CX/FL17/44/7
8	Declaraciones de preferencia de los consumidores (documento de debate)  <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Estados miembros.</b>	CX/FL 17/44/8
9	Futuros trabajos (documento de debate)  <b>Competencia compartida.</b> <b>Voto Estados miembros.</b>	CX/FL 17/44/9
10	Otros asuntos <i>La competencia y el derecho de voto dependen de los temas a tratar.</i> <i>(Documento no disponible)</i>	
11	Lugar y fecha de la próxima reunión  <b>Competencia Estados miembros.</b> <b>Voto Estados miembros.</b>	
12	Aprobación del informe  <b>Competencia Estados miembros.</b> <b>Voto Estados miembros.<sup>2</sup></b>	

<sup>2</sup> La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.